

MEMORIA INSTITUCIONAL

2016



F U N D A C I Ó N

PAZ CIUDADANA

Políticas públicas en seguridad y justicia

MEMORIA INSTITUCIONAL 2016

F U N D A C I Ó N

PAZ CIUDADANA

Políticas públicas en seguridad y justicia

Redacción y edición:
Unidad de Comunicaciones

Diagramación y diseño:
Michèle Leighton P.

Fotografías y gráficos:
Archivo institucional.

Esta es una publicación de Fundación Paz Ciudadana
Todos los derechos reservados®

Versión electrónica en www.pazciudadana.cl

ÍNDICE

Introducción	5
Organización	7
Financiamiento	9
Agenda anual de actividades	13
Encuesta de victimización y temor	14
XXIV Consejo Consultivo	24
Colaboración técnica con el BID	26
Convenio marco con la Policía de Investigaciones de Chile	28
Asesoría en materias de seguridad para Vitacura	28
Trabajo por áreas	31
Análisis y Estudios	31
Justicia y Reinserción	40
Centro de Datos	43
Prevención	46
Paz Ciudadana en los medios	51
Publicaciones	53

INTRODUCCIÓN

La delincuencia —una de las tres principales preocupaciones de los chilenos— es un fenómeno grave. Hoy, el Estado invierte en seguridad casi el 6% del presupuesto de la Nación, equivalente a US\$ 3.700 millones de dólares al año, el doble de lo que gastaba hace una década. No obstante, cada año las personas son víctimas de más de 2,3 millones de delitos, de los cuales, alrededor de un tercio son violentos. Es decir, 790.000 al año, o 2.160 delitos cada día.

La mitad de los locales comerciales sufre delitos o faltas, afectando la seguridad de clientes y trabajadores, y se debate si es necesario armar a sus guardias. Aproximadamente el 20% de los chilenos declara que las pandillas o los narcotraficantes o el crimen organizado son la principal amenaza de seguridad, el 11% dice que siempre escucha balaceras en su barrio, y hay a lo menos 400 mil chilenos viviendo en lugares donde impera la ley del más fuerte.

¿Qué hacer frente a esta realidad? ¿Cómo aporta la sociedad civil a la reducción de la delincuencia? En 2016, Fundación Paz Ciudadana ha trabajado en tres áreas estratégicas para contribuir al desarrollo de políticas públicas que mejoren los niveles de seguridad y justicia de nuestro país.

Primero, trabajamos en la capacitación de herramientas de análisis criminal para mejorar la eficacia de las instituciones encargadas de la seguridad pública. El 80 por ciento de los delitos es previsible en horario y lugar, los *modus operandi* son claros y las víctimas también son conocidas. Es por ello que hemos capacitado a profesionales del Ministerio Público y de las municipalidades del país para que —desde sus respectivos ámbitos— puedan mejorar acciones persecutorias y preventivas. Con la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), hemos profundizado un protocolo de trabajo en esta línea, continuando lo que se había hecho con sus brigadas del crimen y profesionales destinados al plan Micro tráfico Cero en 2015.

Segundo, estamos abocados a la completa revisión y modernización de nuestro sistema penitenciario para que el tratamiento de los condenados e imputados, se convierta en una política real que contribuya a la seguridad ciudadana. En esta línea, hemos aportado técnicamente en la construcción de un Servicio Nacional de Reinserción Social y en un anteproyecto de ley que da reconocimiento institucional a los llamados Tribunales de Tratamiento de Drogas, que busca sacar rápidamente a delincuentes primerizos y jóvenes del circuito de la criminalidad, tratando sus afecciones.

Asimismo, hemos aportado nuestra visión para la construcción de un sistema de otorgamiento de libertades condicionales acordes con un Estado moderno que se preocupa por quienes han delinquido.

Tercero, hemos puesto nuestra atención en niños y jóvenes. Lo anterior, a través de nuestra área de Prevención, capacitando y promoviendo en autoridades educacionales, profesores, investigadores, padres y apoderados en el desarrollo de modelos de gestión que mejoren la convivencia escolar en colegios vulnerables. En esta tarea, ya hemos acompañado a más de 20 mil niños, niñas y jóvenes y por primera vez en el país, reconocimos a colegios que impulsan en desarrollo de modelos de gestión que contribuyan al buen trato entre alumnos, directivos, profesores y apoderados. Lo hemos dicho: esto es por lejos la mejor inversión que podemos hacer como país.

A través del Centro de Datos, en nuestro sitio web hemos puesto a disposición de toda la ciudadanía una Plataforma de Datos Comunales, que en base a estadísticas públicas, muestra cómo se comporta la criminalidad en regiones y comunas de nuestro país, lo que es el punto de partida para el impulso de acciones en cada territorio. Asimismo, publicamos trimestralmente un Análisis de Umbral de delitos, que da cuenta de una realidad innegable: que cada comuna, barrio o calle específico tiene realidades delictuales distintas, por lo que nuestras instituciones de persecución deben orientar su tarea a una mejor identificación de ellas.

Junto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), hemos propuesto al país una agenda de 13 reformas estructurales de corto, mediano y largo aliento en las cuales se deben trabajar si queremos mejorar la seguridad pública. Entre estas están, la modernización del sistema penal adolescente, Gendarmería de Chile, la creación de un sistema de prevención y la modernización de nuestras policías y Ministerio Público, pues no podemos seguir haciendo más de lo mismo para obtener mejores resultados.

La tarea de desarrollar, implementar y evaluar políticas públicas en seguridad y justicia no es un camino fácil, requiere de un trabajo mancomunado, de largo aliento y convicción. Y es por ello que agradecemos a cada uno de nuestros donantes e instituciones colaboradoras. Chile requiere mejoras sustantivas en el área y a eso están dedicados todos quienes forman parte de Fundación Paz Ciudadana.



El equipo de Fundación Paz Ciudadana está compuesto por profesionales de distintas áreas de conocimiento, que trabajan en el desarrollo, investigación y evaluación de políticas que contribuyan a la seguridad de todos los chilenos.

ORGANIZACIÓN

DIRECTORIO

Presidente

Agustín Edwards del Río

Vicepresidentes

Sergio Bitar Chacra
Alfredo Moreno Charme

Tesorera

Paula Luksic Fontbona

Directores

María Soledad Alvear Valenzuela
Alberto Espina Otero
Edmundo Pérez Yoma
Eugenio Tironi Barrios
Richard von Appen Lahres

Asesores del directorio

Jaime Bellolio R.
José Joaquín Brunner R.
René Cortázar S.
Gonzalo García B.
Roberto Méndez T.
Carlos Alberto Peñafiel C.
Martín Subercaseaux S.
Gonzalo Vargas O.
Jeannette von Woldersdorff.
Claudio Valdivia R.

EQUIPO DE TRABAJO

Directora Ejecutiva

Catalina Mertz Kaiser

Gerenta de Administración y Finanzas

Fanny Dueñas Castro

Directora del área de Justicia y Reinserción

Ana María Morales Peillard

Director del área de Análisis y Estudios

Patricio Tudela Poblete

Directora del Centro de Datos

Martha Sepúlveda Scarpa

Profesionales/investigadores/administración

Rodrigo Bassaletti Contreras
Catalina Bustamante Vargas
Alejandro Castro González
Alexander Chacón Sandoval
Karla Escobar Parada
Ulda Figueroa Ossa
Paola Florido Álvarez
Patricia González López
María Teresa Hurtado Bunster
Gayle Mac-Leane Carrasco
María Luisa Maino Vergara
Luis Montero Moraleda
Gabriel Moraga Silva
Jean Paul Piña Veas
Claudio Soto Coronado
Claudia Thibaut Reyes
Mirian Jovis Uribe

FINANCIAMIENTO

- Banco de Chile
- Banco Bice
- Banco de Crédito e Inversiones
- Banco Santander
- Banco Consorcio
- Bice Vida
- Cencosud
- CN Life
- Inversiones Arauco Internacional
- Empresas Copec
- El Mercurio
- Empresas CMPC
- Empresas Transoceánica
- Enel
- Entel
- Falabella
- Fundación Ibáñez- Atkinson
- IBM
- Inversiones Siemel
- Lipigas
- Motorola Solutions Foundation
- Puerto Ventanas
- Quiñenco
- SK- Bergé
- Sitrans
- Terra Sud S.A.
- Walmart Chile

Banco de Chile

BANCO BICE

Bci
somosdiferentes

Santander

BICE Vida

cnlife
una empresa CONSORCIO

cencosud

EMPRESAS COPEC

EL MERCURIO

EMPRESAS cmpc

EMPRESAS TRANSOCEANICA

Banco CONSORCIO
PARTE DEL GRUPO CONSORCIO 100 años

enel

entel



QUIÑENCO S.A.



Medidas exitosas de seguridad comunal deben:

- ✓ Nacer desde lo local
- ✓ Ser trajes a la medida de la realidad de cada barrio

Potenciar los Comités de Seguridad de cada barrio como la instancia de diálogo y coordinación entre:

- ✓ Vecinos
- ✓ Carabineros
- ✓ PDI
- ✓ Personal municipal

Condiciones necesarias para empoderar a los vecinos en materia de seguridad:

- ✓ Vecinos organizados → fortalecer los Comités de Seguridad de cada barrio
- ✓ Participación amplia de todos los vecinos → campañas de información
- ✓ Sentido de pertenencia de Carabineros y personal municipal al respectivo cuadrante o micro-cuadrante → evitar rotación

Detectar desde lo local medidas concretas de bajo costo y alto impacto para cada barrio:

- ✓ Iluminación de veredas: poda de árboles, e instalación y cambio de luminarias
- ✓ Detección de pandillas, micro-trafficantes y prostitución
- ✓ Detección de cuidadores de autos que operan en prácticas extorsionadoras
- ✓ Puntos ciegos en plazas y parques
- ✓ Molestos
- ✓ Alcohol a personas ebrias
- ✓ Vecinos en instalaciones de seguridad privada



AGENDA ANUAL DE ACTIVIDADES

Encuesta de Victimización y Temor 2016

Victimización se estabiliza, baja el temor y aumentan los delitos en la vía pública

En la zona nororiente del Gran Santiago (Ñuñoa, Providencia, La Reina, Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea) aumentaron significativamente las personas afectadas por robos o intentos de robo, respecto al 2015.

Tal como todos los años, la Fundación Paz Ciudadana recibió y dio cuenta de los resultados del Índice Nacional de Victimización 2016, encuesta que mide el impacto de la criminalidad en 52 comunas del país, por la comisión de delitos de robos e intentos de robo, además de cifras sobre cómo evoluciona el temor en la población, su disposición a denunciar, junto a una completa evaluación de las autoridades e instituciones encargadas del sistema de seguridad y justicia.

El presidente de Paz Ciudadana, Agustín Edwards del Río —quien hizo entrega pública de las cifras en compañía de Roberto Méndez, director de GFK Adimark los primeros días de enero de 2017—, junto con valorar el aporte de este tipo de mediciones, reveló que la victimización —todavía alta— se estabilizó (38% versus 38,9% del 2015) y que el temor disminuyó en 3 puntos porcentuales, bajando de un 21,1% en 2015 a un 17,9% en 2016.

Sin embargo, explicó, aumentó significativamente la proporción de delitos ocurrido en la vía pública; y la zona nororiente del Gran Santiago, que comprende las comunas de Ñuñoa, Providencia, La Reina, Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea, exhibió un mayor nivel de comisión de delitos en comparación al 2015.

El Índice, contempló entrevistas a 5 mil 45 personas, mayores de 18 años de todos los grupos socioeconómicos, de manera presencial y telefónica en iguales porcentajes, durante el 17 de octubre y el 28 de noviembre de 2016. El margen de error estimado es de +/-1,38%, con un nivel de confianza del 95%.

Alta victimización se mantiene estable (Gráfico 1)

El Índice de Victimización expresa el porcentaje de hogares donde uno o más miembros de la familia han sido víctimas de algún robo o intento de robo en los últimos 6 meses. Se construye a partir de 4 preguntas que consideran la ocurrencia de delitos de robo o intento de robo con o sin violencia, dentro o fuera del hogar.

Entre los principales resultados —destacó Méndez— la medición arrojó que la victimización tuvo una baja no significativa, al registrar un 38% en el nivel nacional en comparación al 38,9% de 2015.

El porcentaje de hogares donde algún miembro de la familia fue víctima en el Gran Santiago es mayor al de regiones, con un 40,4% en Santiago y 33,8% en regiones, manteniéndose el diferencial en comparación a 2015.

Según nivel socio-económico, las personas miembros de hogares de nivel Alto son los más victimizados (41,1%), seguido de hogares de nivel Medio (38,8%) y del nivel Bajo (35,3%). No hubo una variación estadísticamente significativa a este respecto.

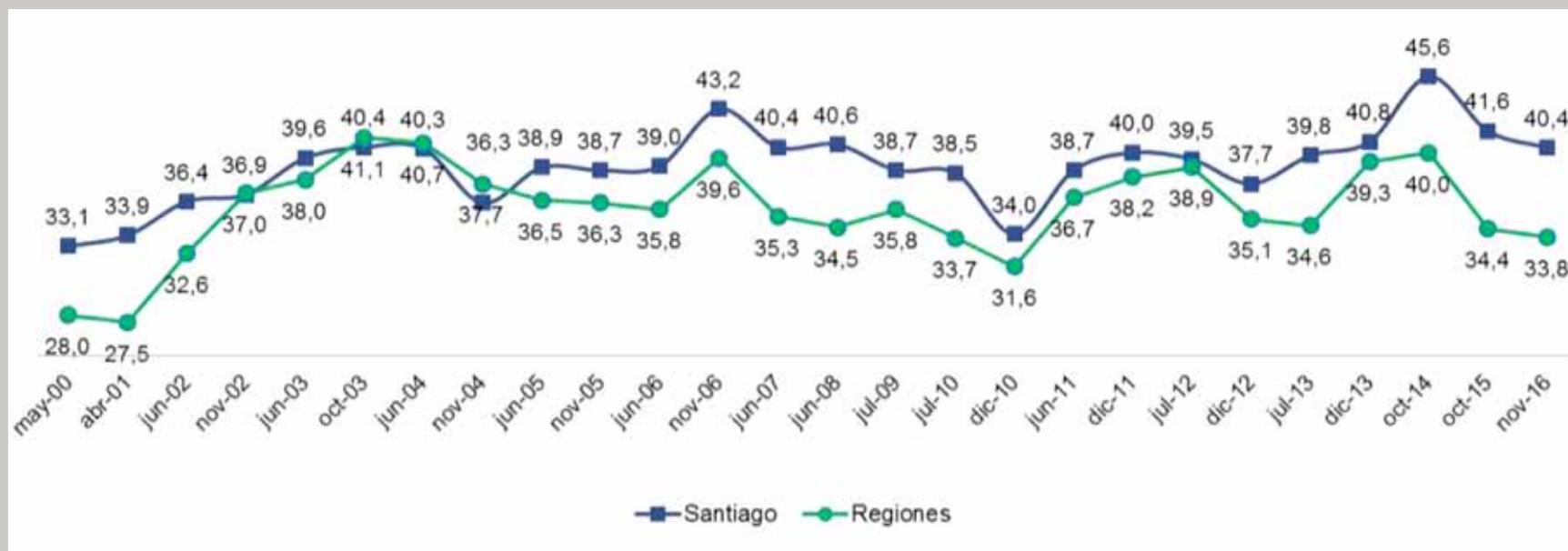
Más delitos en la calle

Se detectaron cambios, sin embargo, en el perfil de los delitos: La proporción de delitos que ocurrieron en la vía pública aumentó significativamente respecto de 2015 (de 82,5% a 85,3%), y se redujo proporcionalmente los que ocurren al interior del hogar (de 17,5% a 14,7% en este año). (Gráfico 2)

También, se registró una reducción en la proporción de delitos violentos (de 29,5% en 2015 a 23,9% en 2016) y, consecuentemente se incrementó la proporción de delitos que los encuestados reportan como “no violentos” (ejemplo, el hurto).

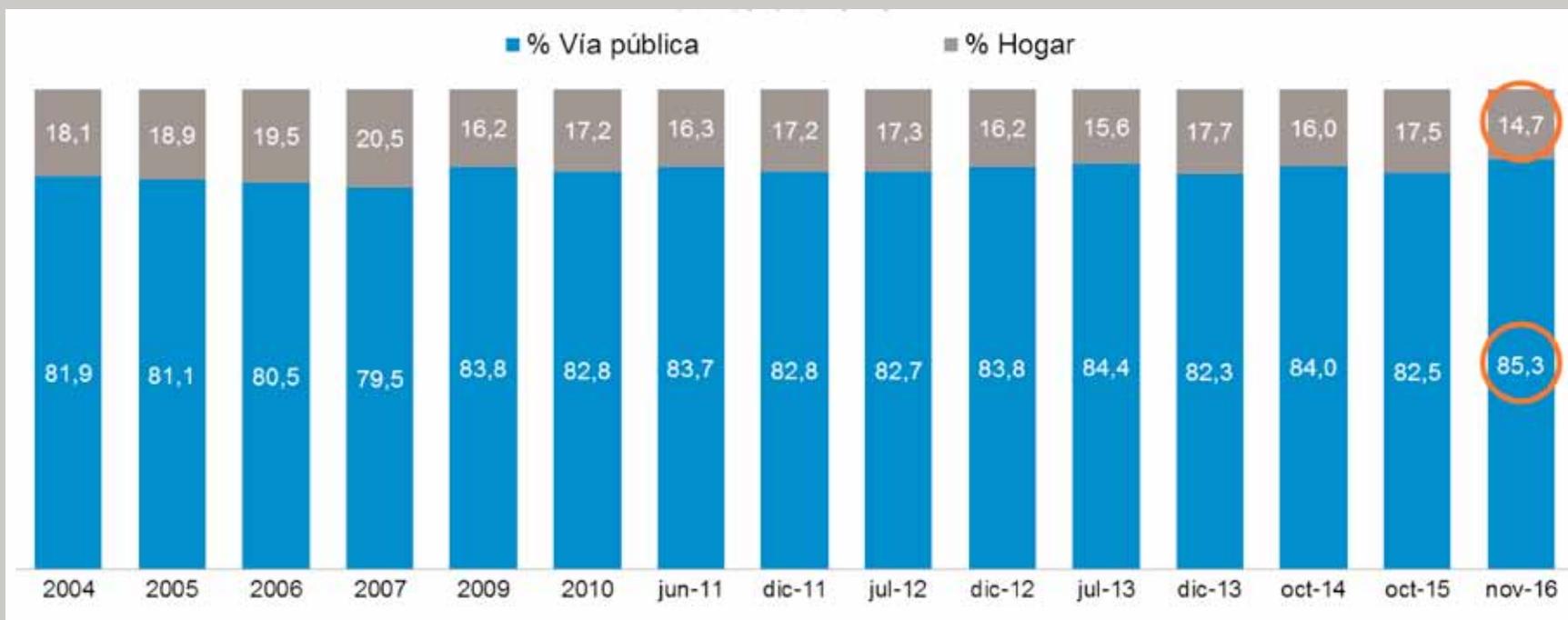
En general, la zona poniente del Gran Santiago presentó un mayor porcentaje de hogares donde algún miembro de la familia fue víctima en comparación a los sectores ubicados al oriente de la ciudad. (Gráfico 3)

GRÁFICO 1: HOGARES EN QUE ALGÚN MIEMBRO DE LA FAMILIA HA SIDO VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO (ÚLTIMOS 6 MESES), SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA



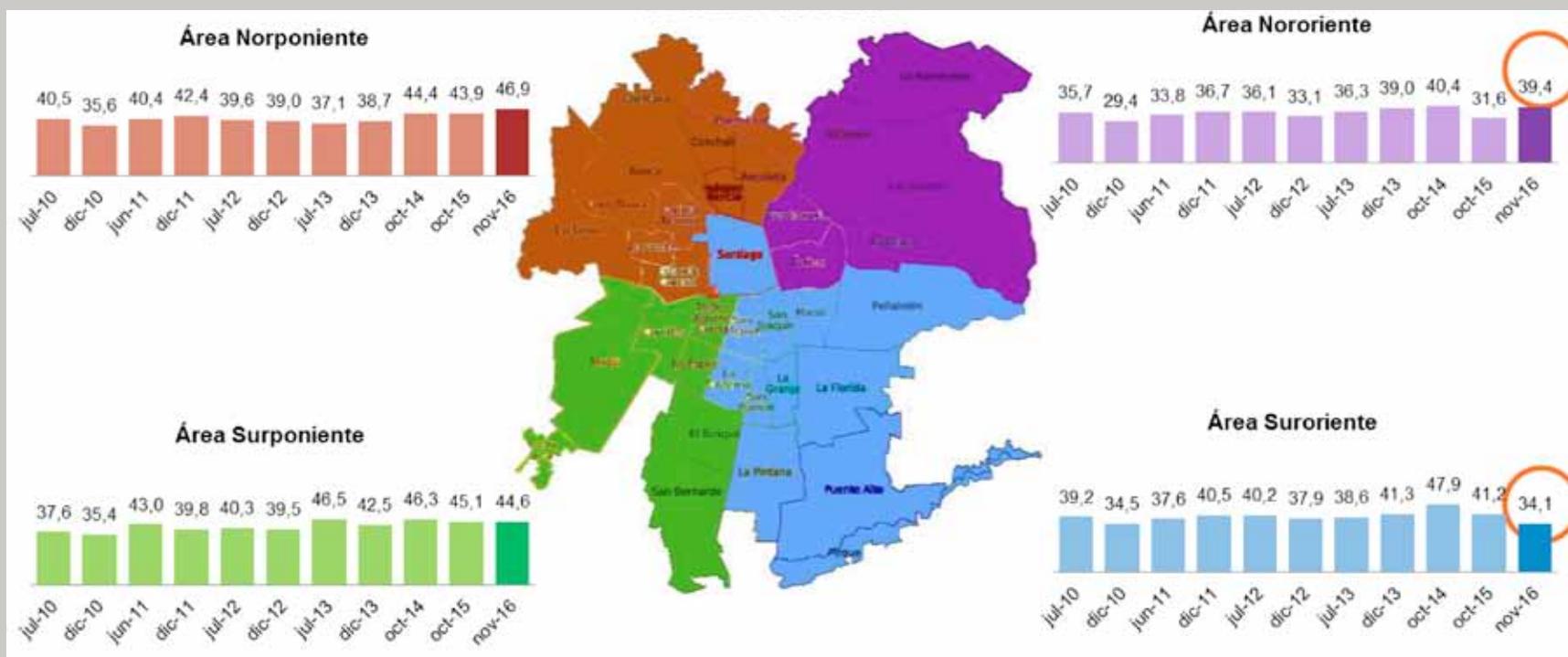
En comparación con la medición de octubre de 2015, tanto Santiago como en regiones se observa estabilidad en la victimización.

GRÁFICO 2. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE HECHOS DELICTUALES (ROBOS O INTENTO DE ROBOS) DENTRO DEL HOGAR Y EN LA VÍA PÚBLICA (ÚLTIMOS 6 MESES)



Hay una disminución en la cantidad de hechos ocurridos en el hogar y un aumento en la cantidad de hechos en la vía pública.

GRÁFICO 3. HOGARES VÍCTIMAS EN EL GRAN SANTIAGO BASE: TOTAL DE HOGARES DEL GRAN SANTIAGO



Comparado con la medición de octubre de 2015, hay una variación estadísticamente significativa en los sectores Nororiental y Suroriental de Santiago.

Re victimización: sigue alta concentración (Gráfico 4)

La re victimización se construye a partir de la cantidad de veces que han sido víctimas de delitos de robo e intento de robo los miembros de la familia en un hogar. Los hogares re victimizados son aquellos que durante los últimos 6 meses han sido víctimas en más de una ocasión.

El porcentaje de hogares re victimizados, esto es que concentran la comisión de 2 o más delitos, disminuyó respecto del año anterior, de un 28,5% en 2015 a un 24,5% en 2016.

Sin embargo, el 24,5% de los hogares re victimizados concentró el 86,6% de los delitos (robos e intentos de robo y hurto). Esta proporción bajó respecto de 2015, cuando concentraron el 91% de los delitos.

Denuncias se mantuvieron y aumentó insatisfacción con las policías. (Gráfico 5)

El índice de denuncia expresa el porcentaje de víctimas de robos efectivos que denunciaron el hecho. Se construye a partir de dos preguntas: A usted o la persona víctima de robo o intento de robo. ¿Le robaron algo? y ¿realizó la denuncia?

El porcentaje de personas que denunció se mantuvo. La variación de 53,4% en 2015 a 52,6% en 2016, no fue estadísticamente significativa.

Sin embargo, el porcentaje de personas víctimas de robo insatisfechas o muy insatisfechas con la labor de la policía después de denunciar aumentó significativamente, pasando de un 35% en 2015 a un 45% en 2016.

La insatisfacción de las personas víctimas de robo con el actuar de la fiscalía después de denunciar disminuyó significativamente respecto a 2015, pasando de un 73% a un 68%.

Temor disminuyó en quiénes no fueron víctimas

El índice de temor está compuesto por 7 preguntas: La percepción de aumento o disminución de la delincuencia en su comuna, la percepción de aumento o disminución en la violencia en la delincuencia en su comuna, la proyección de aumento o disminución de la delincuencia en su comuna en el futuro, el temor de ser víctima de asalto cuando sale de su casa al trabajo, temor de ser asaltado cuando vuelve al anochecer a su casa, temor de ser asaltado al caminar solo por su barrio y temor de ser asaltado dentro de su casa en las noches.

El índice de temor mostró una disminución significativa en el porcentaje de personas que se ubicaron en el “temor alto”, pasando desde un 21,1% en 2015 a un 17,9% en 2016. (Gráfico 6)

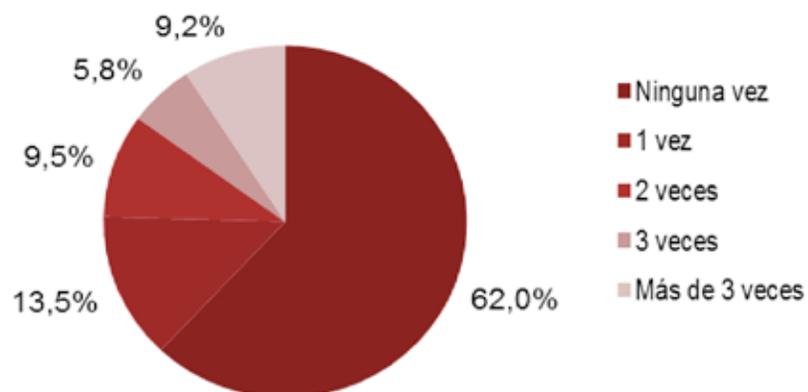
El porcentaje de personas que se ubicaron en el “temor bajo” fue de un 12,0% en la medición de 2016, el “temor medio” registró un 70,1% y el “temor alto” un 17,9%.

Tanto el Gran Santiago como las regiones mostraron una disminución significativa en el “temor alto”. En el Gran Santiago disminuyó de 23,0% a 18,8%, mientras que en regiones de 18,0% a 16,3%.

Las personas de niveles socioeconómicos Alto y Bajo (NSE) mostraron una baja significativa en el porcentaje con “temor alto”. El NSE Alto bajó de 19,3% a 10,7%, y el NSE Bajo pasó de 27,0% a 18,9%.

El “temor alto” disminuyó principalmente entre las personas que no fueron víctimas de robo o intento de robo en los últimos 6 meses.

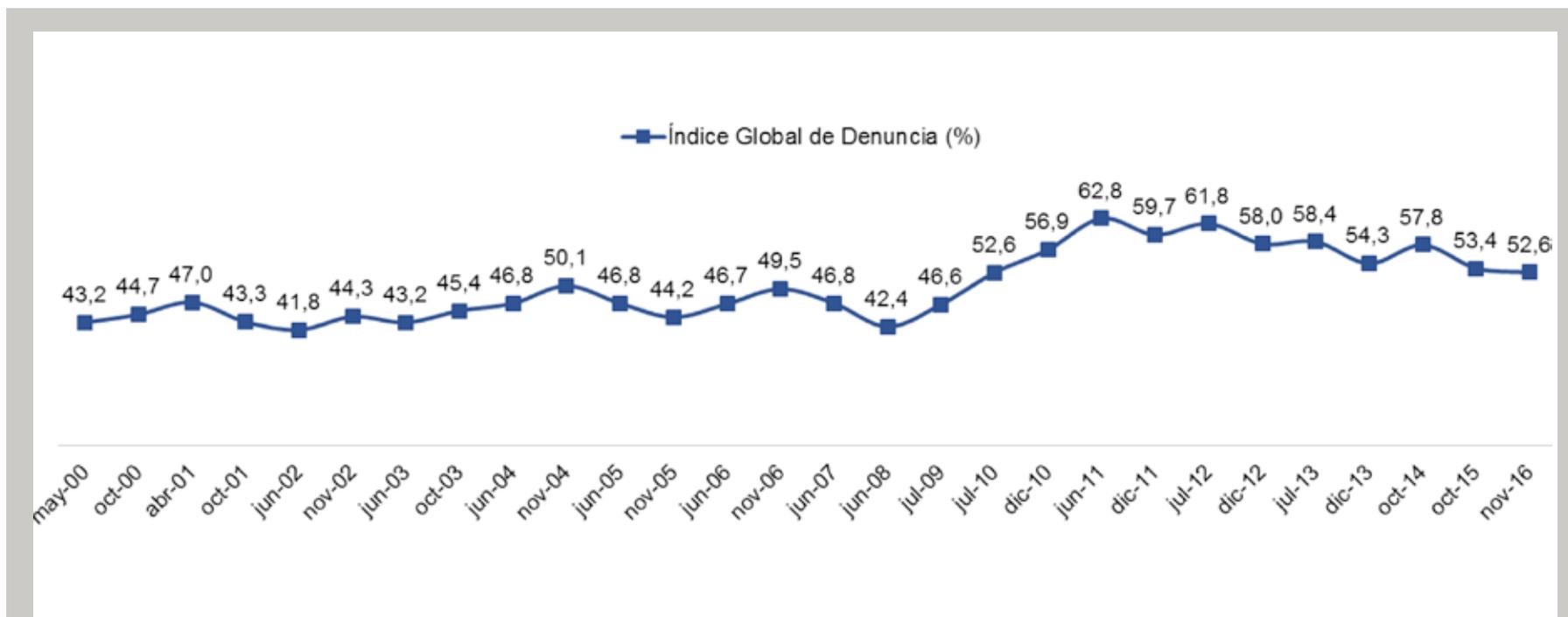
GRÁFICO 4. NÚMERO DE VECES EN QUE ALGÚN MIEMBRO DE LA FAMILIA HA SIDO VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO (ÚLTIMOS 6 MESES)
BASE: 5.045, TOTAL DE HOGARES ENCUESTADOS



	Jun-08	Jul-09	Jul-10	Dic-10	Jun-11	Dic-11	Jul-12	Dic-12	Jul-13	Dic-13	Oct-14	Oct-15	Nov-16
Ninguna vez	61,9	62,5	63,5	67,0	62,1	60,6	60,7	63,4	62,4	59,8	56,5	61,1	62,0
1 vez	19,3	14,8	14,4	13,4	13,0	11,9	11,6	11,2	11,6	10,1	11,5	10,4	13,5
2 veces	9,6	8,9	9,5	8,6	10,0	10,5	9,5	9,1	9,6	9,0	12,4	10,6	9,5
3 veces	4,2	6,1	5,4	4,9	6,4	6,6	6,0	6,8	6,2	6,7	7,9	7,3	5,8
Más de 3 veces	5,0	7,7	7,2	6,2	8,5	10,4	12,2	9,5	10,2	14,4	11,8	10,6	9,2

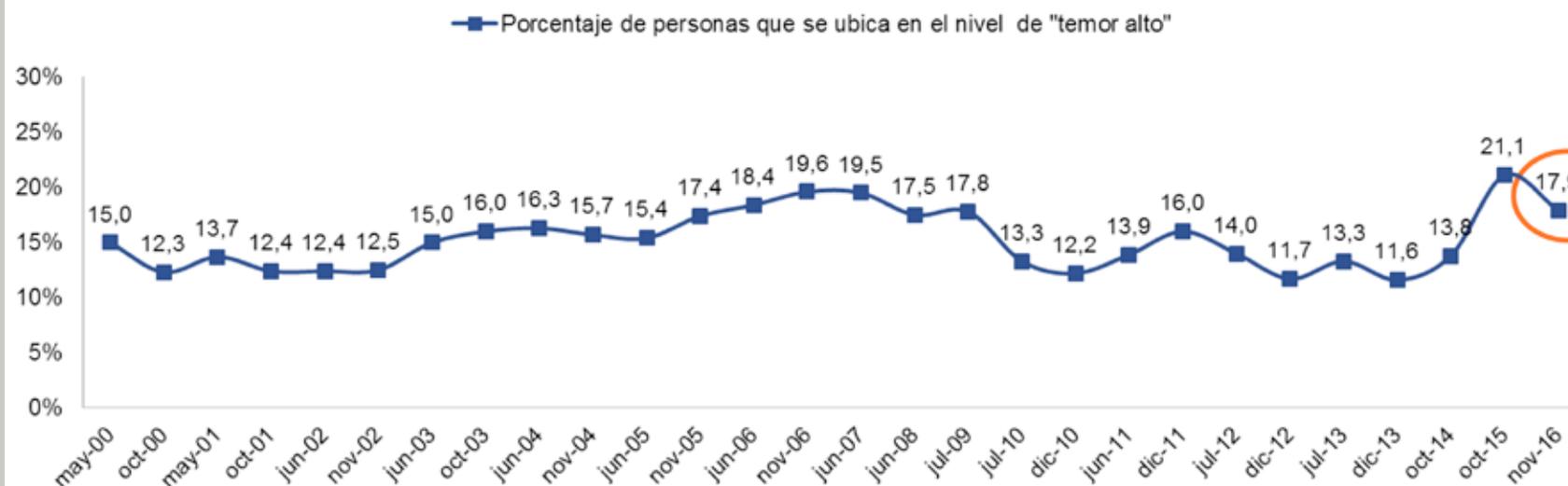
En los últimos 6 meses, el 24,5% de los hogares en Chile concentra el 86,6% de los robos e intentos de robo.

GRÁFICO 5. PORCENTAJE DE DELITOS DE ROBOS EFECTIVOS DENUNCIADOS (ÚLTIMOS 6 MESES)
 TOTAL MUESTRA: 1.339, total de hogares víctimas de robo a los que efectivamente les robaron algo



El índice de denuncia por delitos contra la propiedad entre octubre 2015 y 2016 se mantiene estable

GRÁFICO 6. ÍNDICE DE TEMOR: EVOLUCIÓN 2000 – 2015
BASE: 5045, Total de hogares encuestados



El nivel de “temor alto” disminuye de manera significativa entre octubre de 2015 y noviembre de 2016 (de 21,1% a 17,9).

Evaluación de autoridades e instituciones: Gobierno mantuvo baja nota (Gráfico 7 y 8)

Las instituciones evaluadas se encuentran en general en sus notas más bajas de la serie histórica, manteniendo la tendencia observada en la medición anterior.

Las instituciones mejor evaluadas fueron Carabineros con nota 4,8 y la Policía de Investigaciones con 4,6. Las notas son significativamente mejores que el año 2015. Ese año, Carabineros anotó un 4,6 y la PDI, un 4,4.

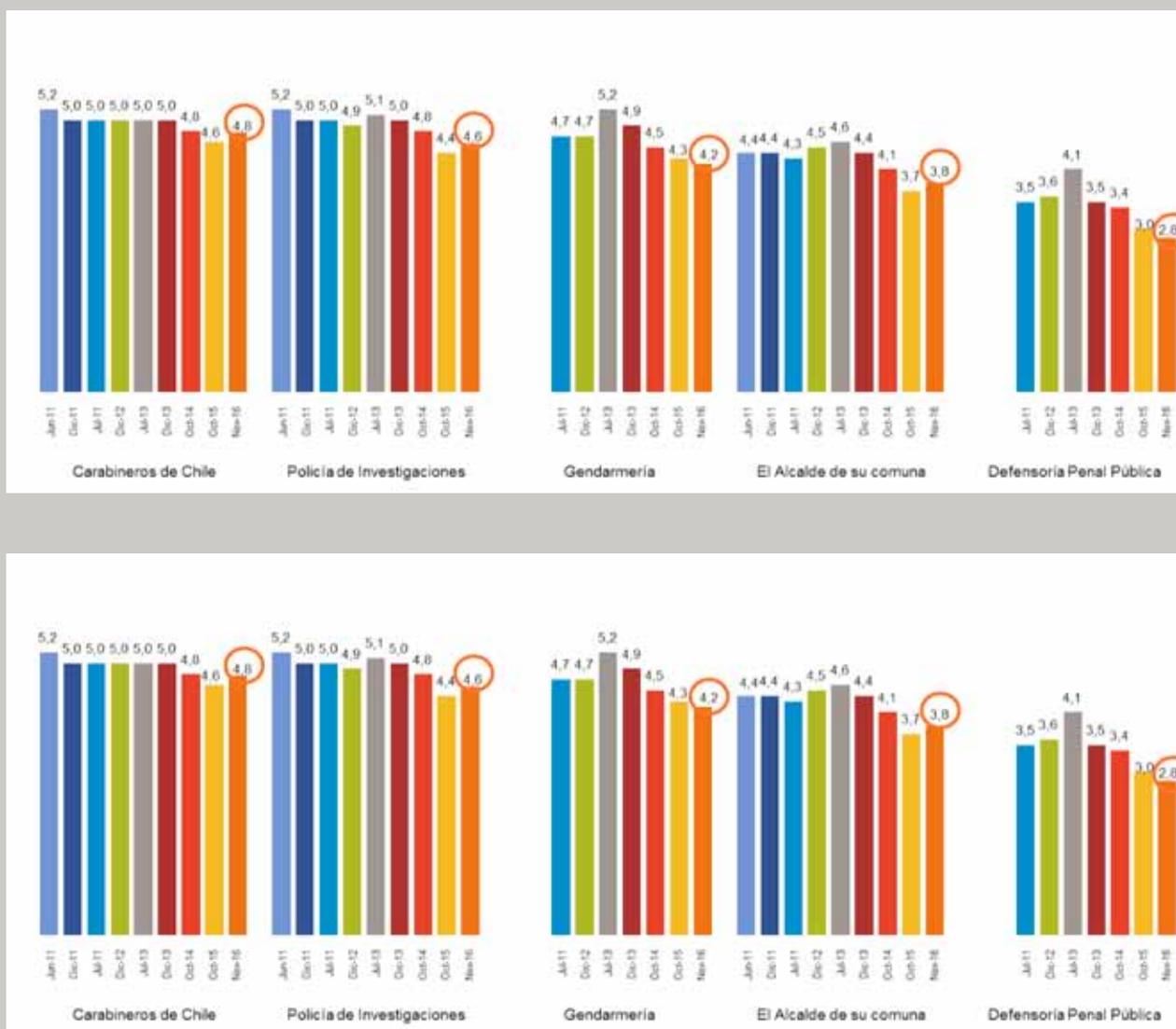
Las instituciones o autoridades peor evaluadas fueron senadores y diputados (2,1) y el gobierno (2,9). Este último mantuvo la baja calificación de 2015.

Los alcaldes presentaron una nota promedio de 3,8; mayor que el 3,7 registrado en 2015.

Respecto al 2015, la calificación promedio de Gendarmería disminuyó de un 4,3 a un 4,2; la Defensoría Penal Pública bajó de un 3,0 a un 2,8 y el Ministerio Público descendió de un 2,9 a un 2,7. Los jueces pasaron de un 2,6 a un 2,5. Todos respecto del año 2015.

Descarga el Índice de Victimización 2016 en: www.pazciudadana.cl

GRÁFICO 7 y 8. EVALUACIÓN DE LAS AUTORIDADES, RESPECTO DE LA DELINCUENCIA. NOTA PROMEDIO (ESCALA DE 1 A 7) BASE: 5.045, Total de hogares encuestados



XXIV Consejo Consultivo de Fundación Paz Ciudadana

El Consejo Consultivo de Fundación Paz Ciudadana es el evento anual más importante del país en la materia, y en donde se debate sobre el desarrollo políticas destinadas a mejorar la seguridad y justicia en Chile. En 2016, el acento estuvo puesto en los gobiernos comunales, uno de los ejes del período de gobierno de la Presidenta de la República, Michelle Bachelet.

En ese marco, este año fueron invitados el alcalde electo de Santiago, Felipe Alessandri y los alcaldes reelectos de Peñalolén, Carolina Leitaó y de Estación Central, Rodrigo Delgado, los cuales expusieron sus planes de trabajo para sus respectivas comunas.

En su discurso de inauguración el presidente de Fundación Paz Ciudadana, Agustín Edwards del Río dijo a los asistentes: “El alma de Paz Ciudadana —lo más propio de su vocación— es su voluntad de interpretar lo que sienten y necesitan los chilenos para gozar de una convivencia social en paz. Nuestro principal empeño es canalizar las demandas y aportes de la ciudadanía y, de esa manera, contribuir al rol que el Estado no podrá resolver en solitario”.

Al XXIV Consejo Consultivo, asistieron las máximas autoridades de las instituciones encargadas de la seguridad y justicia del país, senadores, diputados, donantes, representantes de medios de comunicación, investigadores y profesionales vinculados al ámbito municipal.

Descarga el discurso del presidente de Fundación Paz Ciudadana en nuestro sitio web: www.pazciudadana.cl



Rodrigo Delgado, alcalde de Estación Central, junto a Felipe Alessandri, alcalde de Santiago



La exposición de la alcaldesa de Peñalolén, Carolina Leitaó

FUNDACIÓN

PAZ CIUDADANA

Políticas públicas en seguridad y justicia

CONSEJO CONSULTIVO 2016



De izquierda a derecha: El vicepresidente de Paz Ciudadana, Alfredo Moreno; el presidente, Agustín Edwards del Río; la alcaldesa de Peñalolén, Carolina Leitaó; el alcalde de Estación Central, Rodrigo Delgado; y, el alcalde de Santiago, Felipe Alessandri.

Colaboración técnica con el Banco Interamericano de Desarrollo: las 13 reformas que Chile necesita en Seguridad y Justicia

En abril de 2016, La Fundación Paz Ciudadana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entregaron al gobierno una agenda de 13 propuestas para mejorar la seguridad pública en el país, en un Seminario Internacional que fue inaugurado por el ex Ministro del Interior y Seguridad Pública, Jorge Burgos.

La agenda fue trabajada durante dos años por más de 50 expertos y operadores del sistema (ex autoridades, fiscales, defensores, abogados, académicos, investigadores, etc.) en donde se identificaron reformas en cuatro áreas claves: la creación de nuevas instituciones, la modernización de policías y Gendarmería, cambios legales urgentes y una mayor intersectorialidad de servicios públicos.

Las propuestas, fueron expuestas por la directora ejecutiva de Paz Ciudadana, Catalina Mertz y comentadas por los expertos internacionales Irvin Waller y Alberto Binder y un panel de autoridades integrado por la ex senadora, Soledad Alvear; los senadores en ejercicio, Alberto Espina y Felipe Harboe; la ex ministra de Justicia, Patricia Pérez, y el ex fiscal regional metropolitano oriente, Xavier Armendáriz

La agenda de 13 reformas que Chile necesita en:
<http://www.pazciudadana.cl/prensa/paz-ciudadana-y-el-bid-proponen-avanzar-en-una-agenda-de-13-reformas-para-mejorar-la-seguridad-publica-en-el-pais/?titulo=Noticias>



El ex ministro del Interior y Seguridad Pública, Jorge Burgos.



El presidente de Fundación Paz Ciudadana, Agustín Edwards del Río.



El panel de discusión de izquierda a derecha: Xavier Armendáriz, ex Fiscal Regional Metropolitano Oriente; el Senador y director de Paz Ciudadana, Alberto Espina; la ex ministra y directora de Paz Ciudadana, Soledad Alvear; la ex ministra de Justicia, Patricia Pérez; y el Senador, Felipe Harboe.

Convenio marco con la Policía de Investigaciones de Chile (PDI)

Impulso a políticas de análisis criminal en la PDI, desarrollo de estrategias policiales basadas en la evidencia para combatir más eficazmente la criminalidad; y apoyo para la construcción de cuentas públicas acordes con su agenda institucional (accountability policial), son los ejes de trabajo que contiene el convenio marco de colaboración que firmaron en junio de 2016 la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) y Fundación Paz Ciudadana.

En una ceremonia desarrollada en la dirección nacional de la policía civil en Santiago, su Director General, Héctor Espinosa y el presidente de Paz Ciudadana, Agustín Edwards del Río, firmaron las actas del convenio que en la práctica contempla acciones coordinadas para el mejoramiento de la gestión investigativa y socio policial, intercambio de información, desarrollo de estudios y la realización de conferencias, seminarios y talleres que posibiliten la discusión de experiencias y políticas que repercutan en el control y combate del delito.

El convenio vino a afianzar el trabajo conjunto que desde hace varios años sostienen ambas instituciones. Un ejemplo de lo anterior es la capacitación en análisis criminal que profesionales de Paz Ciudadana han brindado a las brigadas del crimen de la Región Metropolitana y los equipos que conforman en Plan Nacional Microtráfico Cero (MT-0), destinado a combatir el tráfico en barrios y poblaciones del país.

Asesoría en materias de seguridad para Vitacura

En 2016, la Fundación Paz Ciudadana y la Ilustre Municipalidad de Vitacura emprendieron un mancomunado trabajo para identificar, diagnosticar y promover una serie de políticas y acciones para mejorar los niveles de seguridad en esta comuna.

En este contexto la Fundación Paz Ciudadana propuso a las autoridades municipales la generación de un diagnóstico que permitiera comprender en mayor profundidad la naturaleza de los problemas de inseguridad y los patrones que presentan en la comuna; además de transferir conocimientos e instalar capacidades en el municipio para gestionar e integrar información, realizar diagnósticos, y gestionar la solución de problemas de inseguridad, entre otras acciones conjuntas.

El proyecto, a la fecha se encuentra en plena ejecución y es parte de las líneas de trabajo permanente de la institución con los municipios del país.



Ilustre Municipalidad de Vitacura. Sitio Web.



PDI
Agustín Edwards del Río
Presidente
Fundación Paz Ciudadana

PDI
Héctor Espinosa Valenzuela
Director General
Policía de Investigaciones de Chile

El Director General de la Policía de Investigaciones de Chile, Héctor Espinosa y el presidente de Paz Ciudadana, Agustín Edwards del Río firmaron el convenio marco de colaboración entre ambas instituciones para promover el análisis criminal.



Vista general de la inauguración de la VII Conferencia Internacional sobre Análisis Criminal realizada por Fundación Paz Ciudadana, junto a Motorola Solutions Foundation y la Asociación de Analistas Criminales de EE.UU., en la Academia de Estudios Policiales de la PDI en Santiago.

TRABAJO POR ÁREAS

Análisis y Estudios

VII Conferencia Internacional en Análisis Criminal

Con el firme propósito de masificar la adopción de herramientas en análisis criminal para optimizar la persecución y tratamiento del delito en fiscalías, policías y municipios, en julio de 2016, la Fundación Paz Ciudadana —con el apoyo de la Asociación Internacional de Analistas Criminales con sede en Estados Unidos, y *Motorola Solutions Foundation*— desarrolló en la Escuela de Investigaciones Policiales de la PDI en Santiago la VII Conferencia Internacional en Análisis Delictual logrando congregarse a más de 700 especialistas del área.

Se trata de un encuentro único en Latinoamérica, ya que reunió durante tres días, las experiencias más exitosas desarrolladas en el continente por fiscalías, policías y gobiernos locales para combatir eficazmente diversos fenómenos delictivos como por ejemplo, el crimen organizado, narcotráfico, operación de bandas delictuales, femicidio, violencia urbana, y prevención de delitos comunes, que generalmente concentran un alto porcentaje de ilícitos en el país, pero que no tienen una respuesta adecuada por parte del sistema de seguridad y justicia nacional.

En la VII Conferencia, presentaron sus prácticas en análisis criminal, expertos de Estados Unidos, España, México, Colombia, Argentina, Perú, Ecuador y Chile. Dentro de instituciones nacionales destacaron buenas prácticas del Ministerio Público, Carabineros, la Policía de Investigaciones y Gendarmería. Todos fueron premiados por su aporte a la prevención y persecución criminal.



De izquierda a derecha: Jim Mallard, presidente de la IACA-EE.UU.; Agustín Edwards del Río, presidente de Paz Ciudadana; Héctor Espinosa, Director General de la PDI; Catalina Mertz, directora ejecutiva de Paz Ciudadana; y, Jorge Abbott, Fiscal Nacional del Ministerio Público.



La VII Conferencia Internacional en Análisis Delictual reunió a más de 700 expertos de Estados Unidos, Argentina, España, México, Colombia, Perú, Ecuador y Chile.

Taller en análisis criminal para las municipalidades del país

En enero de 2016, Fundación Paz Ciudadana, con el apoyo de Motorola Solutions Foundation, comenzó la capacitación de funcionarios municipales de 10 comunas del país, para que puedan desarrollar e implementar observatorios que apoyen —mediante la utilización de herramientas de análisis criminal— estrategias de prevención de los delitos en barrios y calles.

Entre las municipalidades asistentes a la primera convocatoria estuvieron: El Bosque, La Pintana, Maipú, Peñalolén, Pudahuel, San Antonio, Talcahuano, Estación Central, San Joaquín y San Ramón. También, fueron capacitados representantes de gobiernos locales de Argentina, México y Perú.



Fundación Paz Ciudadana promovió en 2016, la instalación de observatorios comunales de seguridad.

Cursos de análisis criminal avanzado para la Fiscalía de Chile

Con éxito culminó en abril de 2016 la capacitación que la Fundación Paz Ciudadana realizó para los profesionales del Ministerio Público que se desempeñan actualmente en las 4 unidades piloto de análisis criminal y focos delictivos, que tienen por misión ayudar en la persecución criminal y esclarecimiento de delitos de mayor connotación social.

Los equipos compuestos por fiscales, sociólogos e ingenieros, son parte de las unidades especializadas creadas en la llamada Ley de Fortalecimiento del Ministerio Público, y se desempeñan en las regiones V, VI, VIII y IX como equipos piloto, para apoyar la labor de fiscales y policías en terreno, sobre todo para combatir los delitos contra la propiedad que no pueden ser aclarados por el impacto que tienen en estas causas la figura del “imputado desconocido”.

Los especialistas fueron capacitados en materias como: criminología, patrones criminales, inteligencia, gestión de la información, análisis de umbrales delictivos, focos delictuales y elaboración de reportes, entre otras materias.



El Fiscal Nacional, Jorge Abbott, participó activamente de las capacitaciones que Paz Ciudadana brindó a su institución en materias de análisis criminal.



El Fiscal Nacional, Jorge Abbott reconoció el trabajo de su institución en el ámbito del Análisis Criminal en el marco de la VII Conferencia Internacional desarrollada en la Academia de Estudios Policiales de la PDI en Santiago.

Convenio Paz Ciudadana y Municipalidad de Escobedo, México

A raíz de un convenio marco de colaboración, firmado en julio de 2016, con el Municipio de Escobedo (México), Fundación Paz Ciudadana capacitó en octubre a más de 500 policías y profesionales vinculados a la seguridad en ese país. El trabajo conjunto busca afianzar el intercambio de información, planes de capacitación y fortalecimiento de acciones de análisis criminal destinado a prevenir y controlar la ocurrencia de delitos en el nivel local entre otros objetivos, en el Estado de Nuevo León del país azteca.



Profesionales y personal policial del Municipio de Escobedo (México) fueron capacitados en 2016 por Fundación Paz Ciudadana.

Instalación de observatorios de seguridad en el nivel municipal

Uno de los grandes desafíos de Fundación Paz Ciudadana en 2016, fue la promoción de observatorios de seguridad en los municipios de Chile. Es por ello y teniendo en cuenta la entrada en vigencia de la ley que crea los planes y consejos comunales de seguridad pública, ampliamente discutida en el Congreso Nacional, es que la institución se abocó a la asesoría para la instalación formal de esta nueva institucionalidad, que de manera integral y en plena coordinación con otras áreas municipales, pueda orientar acciones de prevención de la delincuencia en los respectivos territorios. Un ejemplo concreto de este trabajo fue la instalación del Observatorio de Seguridad en la Municipalidad de San Joaquín en junio de 2016.



Inauguración del Observatorio Comunal de Seguridad Pública de San Joaquín, junto al alcalde de esta comuna, Sergio Echeverría y el equipo de profesionales del municipio.

Justicia y Reinserción

Informe de Fundación Paz Ciudadana por la Agenda Corta Anti delincuencia

Un exhaustivo análisis del proyecto de ley denominado “Agenda Corta Anti delincuencia”, (actualmente la Ley N° 20.031, en vigencia desde el 5 de julio de 2016) entregó en abril de 2016 la Fundación Paz Ciudadana.

De acuerdo al análisis de la institución, la iniciativa impulsada por el Gobierno y sometida a múltiples indicaciones por los parlamentarios en su tramitación legislativa, presentaba normas que sí resuelven problemas operativos en el combate a la delincuencia, pero hay otros que —así como están y según la evidencia empírica— no tendrían impacto en la disuasión de la criminalidad o en su prevención, como por ejemplo, la regulación de penas que se planteó para delitos como hurtos y robos.

Sobre el control de identidad preventivo, la Fundación señaló que en la experiencia comparada, el ejercicio de esta herramienta está sujeto estándares más exigentes que los que contempla el proyecto, especialmente en relación con las hipótesis de procedencia y registro de la actuación.

La posición mayoritaria de los directores de la institución fue que se regulara incorporando algunos aspectos, tales como exigir que los controles se realicen en lugares públicos o de libre acceso, en los cuales sea razonablemente posible prever la ocurrencia de delitos, fundándose en su mayor frecuencia en determinadas localidades o cuadrantes, o para evitar situaciones concretas de peligro, y habiéndose decretado ello provisoriamente por una autoridad de gobierno.

Descarga el informe de Fundación Paz Ciudadana en:
<http://www.pazciudadana.cl/prensa/informe-de-fundacion-paz-ciudadana-sobre-agenda-corta-antidelincuencia/>

Modernización de las normas y reglamento que regulan el otorgamiento de las libertades condicionales en Chile

Mediante una declaración pública de 7 puntos, la Fundación Paz Ciudadana se refirió en mayo de 2016 a la discusión sobre el otorgamiento de libertades condicionales a condenados en el país y que se vio profundizada por inconsistencias en informes de Gendarmería de Chile, vastamente expuestas en los medios de comunicación nacionales, y que ha llevó al propio Ministerio de Justicia a solicitar en breve plazo una aclaración de estos casos.

De acuerdo a la Fundación, para que la libertad condicional realmente contribuya a la seguridad pública se necesitan —de acuerdo a la experiencia comparada— al menos realizar 4 modificaciones. La primera, clarificar los procedimientos para que no haya disparidad de criterios como las que se han visto con el paso del tiempo, o entre regiones. En segundo lugar, incluir dentro de las consideraciones un pronóstico de reinserción social basado en una evaluación de riesgo de reincidencia determinada mediante instrumentos científicamente comprobados en cuanto a su poder predictivo, tal como hay en los países desarrollados.

Como tercer punto, la institución plantea incluir como condiciones de cumplimiento el estar bajo el control de un delegado de Gendarmería de Chile, y asistir a programas de intervención pertinentes según sus factores de riesgo; y como cuarto, establecer el deber de fundamentación en el caso de otorgamiento o rechazo por las Comisión de Libertad, permitiendo así perfeccionar el instrumento con el paso del tiempo.

Todos los puntos de la Fundación fueron expuestos por nuestros profesionales en las comisiones de Constitución del Senado y la Cámara de Diputados.

La opinión de Fundación Paz Ciudadana en
<http://www.pazciudadana.cl/prensa/declaracion-publica-sobre-el-otorgamiento-de-libertades-condicionales-en-chile/>



Fundación Paz Ciudadana acompañó la discusión legislativa de una de las mociones parlamentarias que busca modernizar el otorgamiento de las libertades condicionales en el país. En la fotografía, una sesión de la comisión de Constitución del Senado en el Congreso Nacional.

Primer estudio de exclusión social de condenados del país

Una relación sistémica y profunda entre la cárcel y distintas formas de exclusión. Esta es la principal conclusión a la que arribaron las fundaciones Paz Ciudadana y San Carlos del Maipo al presentar en enero de 2016 un estudio sobre los factores de exclusión que muestran las personas condenadas a penas privativas de libertad en Chile, y que fueron sociabilizadas ante representantes de distintas instituciones públicas y privadas.

De acuerdo al estudio, la mayoría de los reclusos presentan de manera previa al encarcelamiento elevados índices de desventajas en materia familiar, educacional y de salud, junto con pobres prospectos en el mercado laboral, a lo que se suman condiciones de vida al interior de las cárceles muy desventajosas en comparación a las experimentadas por la población general.

La encuesta —que abarcó 8 dimensiones— fue auto aplicada a distintos grupos de internos bajo la supervisión de investigadores de ésta institución y de la Unidad de Derechos Humanos de Gendarmería de Chile, tanto a hombres como mujeres, en nueve recintos penales: Antofagasta, La Serena, Rancagua, Concepción, Temuco, Puerto Montt, Santiago Sur, Colina I y el CPF de San Joaquín, alcanzando 2 mil reclusos.

Descarga el estudio en:

<http://www.pazciudadana.cl/publicacion/estudio-sobre-los-niveles-de-exclusion-en-personas-privadas-de-libertad/?titulo=Exclusi%C3%B3n%20social>



Centro de Datos

Plataforma de Datos Comunales: una herramienta para la ciudadanía

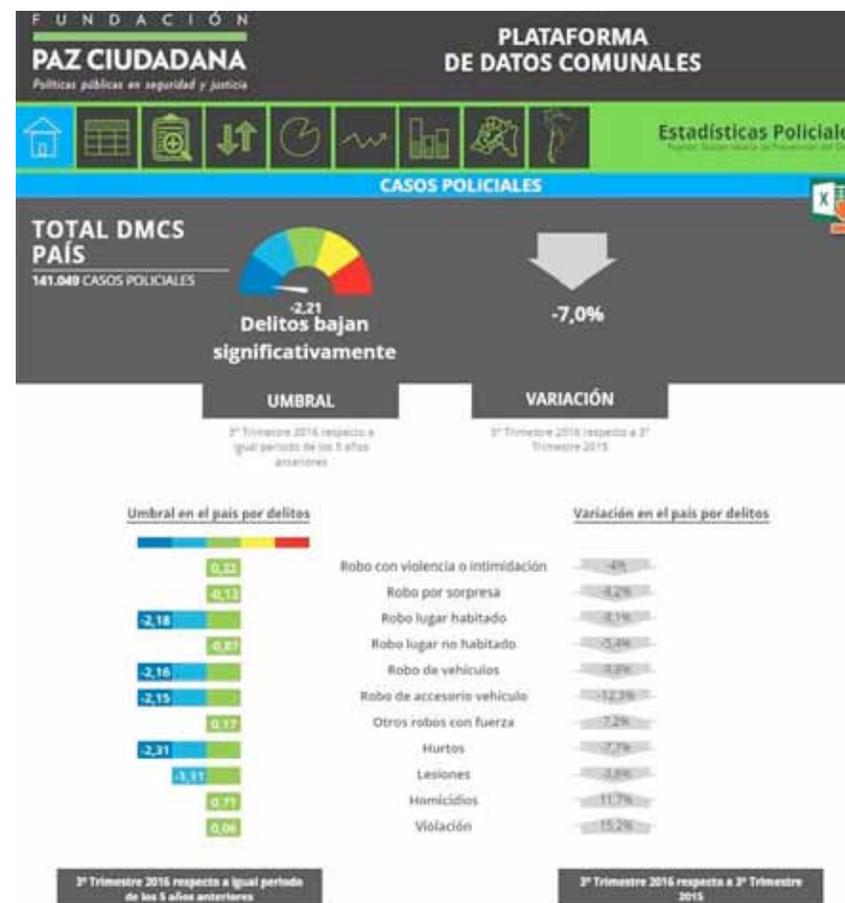
En septiembre de 2016, y *ad portas* de la elección municipal que se realizó a fines de octubre, la Fundación Paz Ciudadana presentó su Plataforma de Datos Comunales, herramienta tecnológica consultable en línea por cualquier ciudadano, a cualquier hora y directamente desde un computador o dispositivo móvil.

El objeto es que tanto los municipios, como la propia ciudadanía conozcan de primera fuente y con información actualizada, cómo se comportan los delitos en los distintos territorios, su evolución histórica desde el 2005 en adelante, sus tasas de ocurrencia y en qué posición o *ranking* se encuentra una comuna en relación a todo el país, entre otros datos de alto interés.

La plataforma incluye casos policiales, detenciones, denuncias y aprehendidos actualizados y públicos de todos los delitos de mayor connotación social: robo con violencia o intimidación, robo por sorpresa, robo en lugar habitado, robo en lugar no habitado (comercio), robo de vehículos, robo de accesorio de vehículos, hurtos, lesiones, homicidios y violaciones.

Estos para su análisis se encuentran desagregados por periodo y territorio; además por su tasa, frecuencia, composición, evolución a lo largo del tiempo, lo que permite visualizar en un solo lugar, cómo impactan las políticas y acciones de persecución criminal, emprendidas por las fiscalías y policías.

Consulta la Plataforma de Datos Comunales en: www.pazciudadana.cl



En septiembre, Paz Ciudadana, puso a disposición de la ciudadanía su Plataforma de Datos Comunales sobre delincuencia, consultable en línea, con datos actualizados desde el 2005 en adelante.

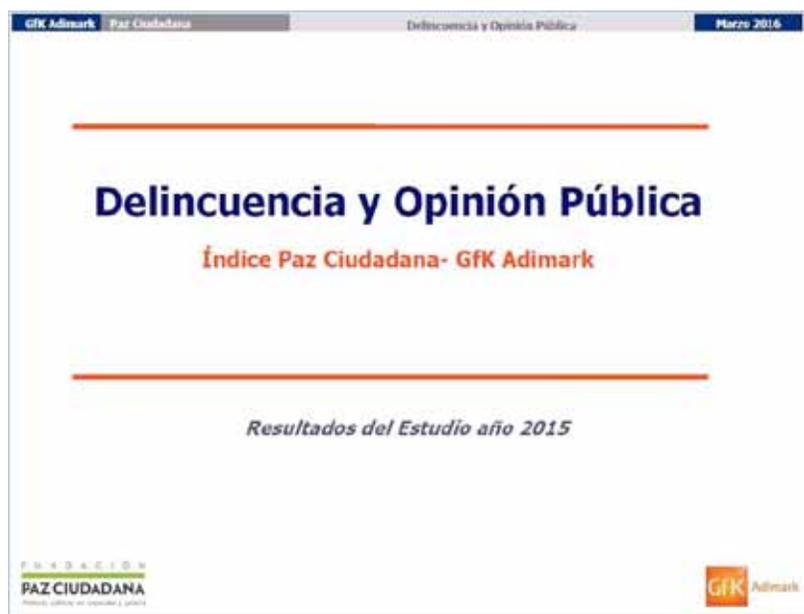
Delincuencia y opinión pública: ¿Cómo percibe la ciudadanía la criminalidad?

En abril, la Fundación Paz Ciudadana entregó el estudio “Delincuencia y Opinión Pública”, que concluyó que la percepción de un aumento de la criminalidad por parte de la ciudadanía fue el más alto de los últimos 10 años y que el temor de ser asaltado en sus propias casas en la noche se disparó en 2015.

La medición —que derivó de lo que contestaron más de 7 mil 600 encuestados correspondientes a 52 comunas del país para configurar el Índice de Victimización que entrega anualmente la institución— develó que un 65,2% de la población percibe que la delincuencia en su comuna es mayor, y un 30,4% dice que se mantiene igual.

Esta percepción es más acentuada entre los hogares víctimas, en las mujeres, en las personas de nivel socioeconómico bajo, entre los residentes de Santiago y se incrementa en los tramos de mayor edad, esto es, aquellos mayores de 56 años.

Asimismo, el 60,9% de los encuestados dice que la delincuencia en su comuna es más violenta, lo que viene acrecentándose progresivamente desde el 2012. Un 33,7% de las personas dice que la violencia se mantiene igual.



Encuestados creen que aumentará la delincuencia

Al consultar si en el futuro creen que la delincuencia en su comuna, aumentará, disminuirá o se mantendrá igual, el 65,4% de los encuestados cree que en el futuro la delincuencia en su comuna aumentará y un 25,9 % se mantendrá igual. Sólo un 7,2% cree que disminuirá.

Alto temor al salir o llegar a su casa

El estudio devela además que un 27,2% de los encuestados contestó que siempre siente un alto temor de ser asaltado o robado cuando sale de su casa al trabajo, estudio u otra actividad. El 25,9% en tanto señaló que esto le pasa con frecuencia. Prácticamente pasa lo mismo, cuando las personas vuelven al anochecer a sus casas. Un 29% dijo que siempre siente temor al retornar al hogar, y un 28%, señaló sentir esta sensación con frecuencia. En tanto, un 22,9% de los encuestados señala que siempre siente temor de ser asaltada o robada al caminar solo por su barrio.

Se dispara temor de ser atacado en la propia casa

También, aumentó significativamente el temor de ser asaltado o atacado al interior de sus propias casas durante las noches, pasando de un 12,8% de los encuestados a un 17,4%, el indicador más alto de los últimos 10 años.

Delincuencia e incivildades afectan calidad de vida

El estudio también reveló que más del 50% de los encuestados señalaron ser testigos habituales de consumo de drogas, balaceras, rayado de murallas o grafitis y consumo de alcohol en la vía pública, lo que termina por afectar la calidad de vida de las personas

También es alto el número de personas que señalan haber sido testigos de daños a la propiedad pública o privada por desórdenes o vandalismo, peleas entre pandillas y el porte de armas blancas o de fuego por parte de otros.

Un 65% de la población reconoció que todos estos factores (Criminalidad e incivildades) les han llevado a adoptar acciones de seguridad como reforzar rejas, muros, puertas y ventanas, dejar de salir a ciertas horas y a ciertos lugares, además de coordinarse con vecinos en medidas de prevención.

Revisa el estudio completo en: www.pazciudadana.cl

Prevención



Sumando Escuelas Felices: Primer encuentro de buenas prácticas de prevención de la violencia escolar en colegios de Chile

Cuatro colegios de la Región Metropolitana fueron destacados en octubre por la Fundación Paz Ciudadana por implementar programas destinados a erradicar la violencia en sus establecimientos, adoptando modelos de gestión participativos que involucran a directivos, docentes y los propios alumnos.

El reconocimiento fue parte de un amplio encuentro organizado por la institución denominado “Sumando Escuelas Felices”, realizado con el auspicio de Enel, en el auditorium del Edificio de Telefónica en Santiago, y que contó con la presencia de directivos del Ministerio de Educación y la Agencia de Calidad de la Educación.

Los colegios reconocidos, algunos de los cuales han adoptado completamente el modelo Paz Educa de Paz Ciudadana, fueron: el Instituto de Estados Americanos de Lo Barnechea; el Centro Educacional Baldomero Lillo, de San Bernardo; el Liceo Alto Cordillera de La Florida; y el Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra de Santiago.



Colegios de todos el país participaron del primer encuentro de buenas prácticas de prevención de la violencia escolar. El evento que fue apoyado por Enel, se desarrolló en el edificio de Telefónica en Santiago.

Capacitación a profesores en gestión de la violencia

En agosto de 2016, medio centenar de profesores, inspectores y personal directivo de distintos colegios de la Región Metropolitana, se dieron cita en el Primer Coloquio sobre convivencia escolar y gestión de espacios más seguros en la escuela, desarrollado por los profesionales de la Fundación Paz Ciudadana, a cargo del programa Paz Educa.

En el auditorium de Corporación de Capacitación de la Cámara Chilena de la Construcción en Providencia, los psicólogos Rodrigo Bassaletti y Patricia González abordaron los principales aspectos de éste modelos de gestión, destinado —hace ya una década— a mejorar las relaciones personales al interior de los colegios y que actualmente beneficia a más de 7 mil niños, niñas y jóvenes de la comuna de La Florida.

Actualmente, el programa Paz Educa es apoyado por la Fundación Ibáñez- Atkinson, y entre sus ejes se encuentra el trabajo de factores de prevención situacional en los colegios, para una mejor supervisión de los alumnos.



Los coordinadores del programa Paz Educa exponen ante profesores, inspectores y personal docente de colegios de la Región Metropolitana



Catalina Mertz, directora ejecutiva de Paz Ciudadana en entrevista con EMOL-TV

PAZ CIUDADANA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Medios y redes sociales

Como parte de nuestra tarea de promoción de las mejores políticas públicas en seguridad y justicia para Chile, Fundación Paz Ciudadana mantiene una permanente línea de trabajo con los medios de comunicaciones nacionales e internacionales. Ello ha permitido a la institución ser un actor relevante en la discusión política- técnica de las acciones emprendidas para mejorar los estándares de seguridad pública y justicia para todos los habitantes del país.

Más de **350** apariciones en medios de comunicación impresos, televisivos, radiales, y electrónicos.

Más de **200** mil visitas a nuestro portal web www.pazciudadana.cl en 2016

1.300 personas nos siguen en Facebook y Twitter.

Nuevo sitio web

En agosto de 2016, y con el afán de mejorar el acceso a toda la información corporativa de Fundación Paz Ciudadana, su trabajo permanente, publicaciones y líneas de donación, nuestra institución renovó su sitio web institucional.

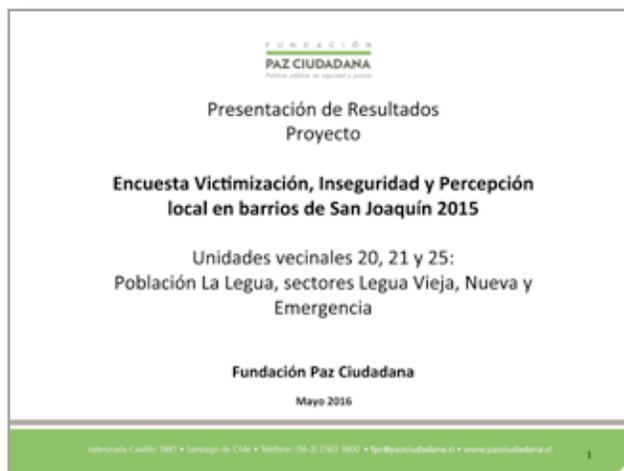
Esta tarea fue encomendada a la empresa Individual, logrando convertir esta plataforma en una herramienta de ayuda para más de 20 mil visitantes mensuales, la mayoría autoridades, investigadores y profesionales vinculados a las áreas de seguridad y justicia de nuestro país.



PUBLICACIONES

Área de Análisis y Estudios

Encuesta victimización, inseguridad y percepción local en barrios de San Joaquín 2015 Unidades vecinales 20, 21 y 25: Población La Legua, sectores Legua Vieja, Nueva y Emergencia.



Manual de análisis criminal para observatorios de seguridad en gobiernos locales: prevención del delito y solución de problemas.



Satisfacción, confianza y percepción del desempeño policial en Chile: Evolución 2010-2015. Antecedentes para el estudio de la relación policía-comunidad.



Sistematización de experiencias piloto de observatorios locales seguridad en Chile.



Área de Justicia y Reinserción

Estudio sobre los niveles de exclusión en personas privadas de libertad.



Ponencias del IX Congreso Nacional de Investigación sobre Violencia y Delincuencia.

Proyectos Transversales



Propuestas para una estrategia de seguridad pública de largo plazo para Chile. Fundación Paz Ciudadana- Banco Interamericano de Desarrollo.



Análisis del proyecto de agenda corta anti delincuencia.



Informe síntesis de la oferta programática en materia de prevención en Chile.



Diagnóstico de la delincuencia y la violencia en Chile.



Área de Prevención

Eje de prevención selectiva e individual del programa de prevención de la violencia escolar de Fundación Paz Ciudadana, Paz Educa.



Centro de datos

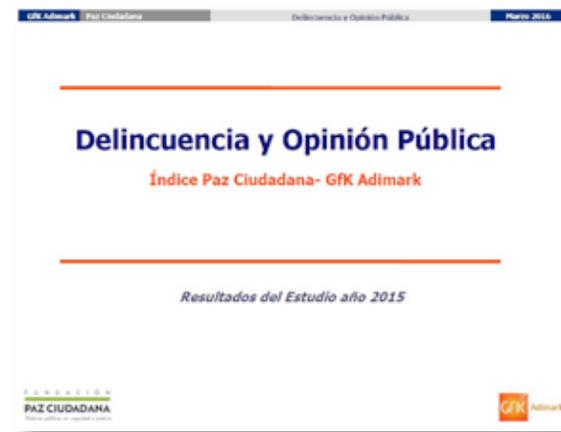
Análisis de umbral de delitos acumulado al primer trimestre de 2016 (1 de enero a 30 de marzo) en comparación con igual período de 2015.



Análisis de umbral de delitos acumulado al primer semestre (1 de enero al 30 de junio 2016 de 2016) en comparación con igual período de 2015.



Delincuencia y opinión pública: resultados del estudio año 2015



N. de la R.: Todas las publicaciones, excepto aquellos documentos que tienen el carácter de reservados, están disponibles en nuestro centro de documentación y en www.pazciudadana.cl

FUNDACIÓN
PAZ CIUDADANA
Políticas públicas en seguridad y justicia

Valenzuela Castillo 1881Providencia Santiago, Chile / Teléfonos: (56-2) 2 363 3800 / fpc@pazciudadana.cl

www.pazciudadana.cl



[fundación.paz ciudadana](https://www.facebook.com/fundacion.pazciudadana)



[@fpciudadana](https://twitter.com/fpciudadana)